

Mutual Empleados Banco Nación Argentina

Por \$

Solicitud N°

Gral San Martín (Mza) de de

Pagaré a la vista, sin protesto, (art.50, del Decreto Ley 5965/63 a la MUTUAL EMPLEADOS BANCO NACION ARGENTINA- M.E.B.N.A. - o a su orden la cantidad de Pesos por igual valor recibido en efectivo a mi entera satisfacción.-

Pagadero en Calle Agustín Álvarez n° 164 de la Ciudad de Gral San Martín, Provincia de Mendoza.-

Aclaración

N° Documento

Domicilio

Localidad

Teléfono

Socio n°

CERTIFICACION DE FIRMA POR PARTE DE LA SUCURSAL:

Se certifica que la firma precedentemente inserta es auténtica y pertenece al Sr/a

Quien forma parte de la dotación permanente de la Institución, con una antigüedad de años y no registran embargo ni inhabilitaciones.-

Lugar y fecha

Firma Autorizada

Sello de la Sucursal